

# Lugares con encanto

## LOS MOLINOS DE VIENTO de HERENCIA



En el término municipal de Herencia, las Sierras de la Horca y de San Cristóbal son dos alineaciones montañosas que configuran las últimas estribaciones de los Montes de Toledo en su parte más oriental. La altitud de estas sierras que destaca ante la uniformidad de la llanura manchega se convirtió en el marco idóneo para asentar los molinos, importantísimos instrumentos de transformación agraria.

Sin embargo, los herencianos tardaron mucho tiempo en poder disponer de estos artefactos para la molienda del trigo y era constante la queja con la que argumentar la pretensión de conseguir la concesión de los mismo para *“la provisión de pan, de que suele carecer el pueblo por falta de molinos harineros y evitar que los vecinos de la villa tengan que ir a moler el trigo a tres o cuatro leguas – molinos de viento de localidades vecinas o molinos en el río Guadiana-“*.

Mientras en localidades vecinas ya se habla de la existencia de molinos en el siglo XVI y, sobre todo, en el siglo XVII; Herencia hubo de esperar hasta el último cuarto del siglo XVIII para tener permiso por parte del Prior de la Orden de San Juan para su construcción.

Desde entonces, Los molinos constituyen uno de los principales elementos identitarios de la población. Aunque actualmente quedan siete en pie tras continuas restauraciones a lo largo de la historia, Herencia llegó a tener once molinos (justo antes del inicio de la Guerra de la Independencia en 1808); una cifra muy inferior a los de Campo de Criptana (34) o los de Mota del Cuervo (23) pero muy similar a los de de Alcázar de San Juan (10) o los de Consuegra (13).

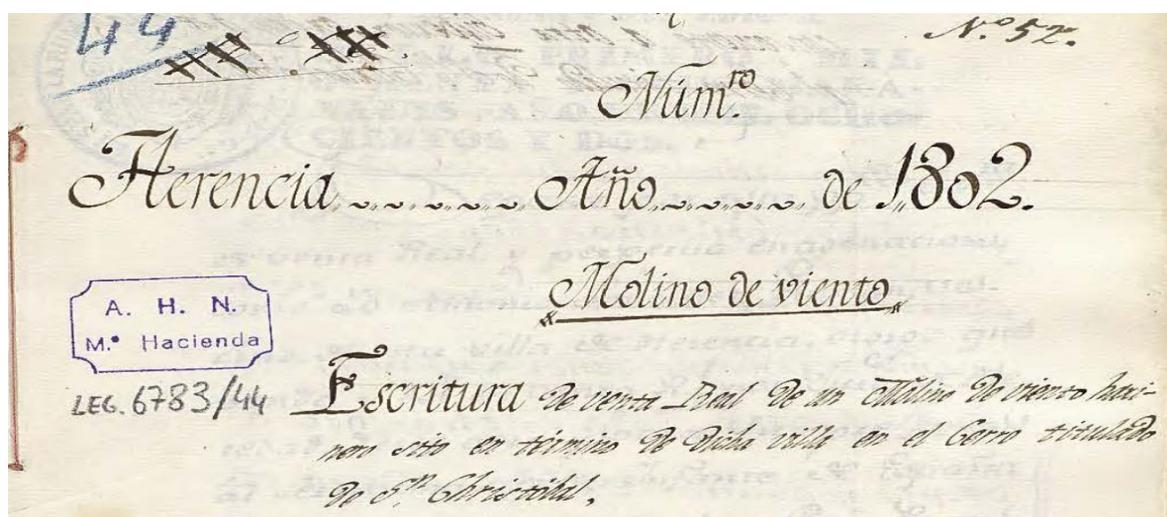
La primera licencia fue solicitada en 1778 por una mujer, Teresa Vicenta Abengoza, que pese a ser componente de una de las familias más pudientes en la época de la localidad le fue denegada. Habría que esperar una docena de años más para que se concedieran las primeras licencias en las personas de los herencianos Vicente Álvarez Ejido y Antonio González-Román, aunque curiosamente la ubicación de sendos molinos no sería las sierras sino el paraje de las Eras Altas (buena idea, sin duda, ubicarlos cerca del lugar de las siembras pero que rápidamente fue descartada por la ausencia de un viento lo más idóneo posible para la faena de la molienda).



En un principio miembros de la oligarquía herenciana como propietarios de estos molinos: los Remón de Moncada, los Abengoza, los Enríquez de la Orden, el Marqués de Perales,... e incluso párrocos de la Iglesia de Herencia como Gregorio Morenos Palancas o Cristóbal López-Guerrero.

Por la concesión de las correspondientes licencias se pagaba, en un principio, un canon anual de dos fanegas del trigo molido. Sin embargo tras un primer auge de concesiones con la llegada del siglo XIX el proceso se fue reduciendo considerablemente, además durante la Guerra de la Independencia se destruyeron algunos molinos por las tropas francesas y en estos primeros años de la centuria se produjo el abandono de alguno más. Así, hacia 1820, sólo quedan tres molinos en funcionamiento.

De 1802 nos encontramos la documentación de la venta de un molino de viento, propiedad de Antoho González Román, al Prior de la Orden de San Juan Don Pedro Carlos de Borbón, por un importe total de 20.000 maravedíes. Se trata de uno de los molinos situados en las "Eras Altas" construido en 1786.



En los años 50 del siglo XX se reconstruyen los molinos con la ayuda económica del herenciano Gabriel Iñíguez de la Orden y se les ponen nombre de personajes femeninos del Quijote (resultando un desquite histórico por no haberse concedido la primera licencia a la primera mujer solicitante): Maritornes, La Dueña Dolorida, La Duquesa, Teresa Panza, El Ama, La Sobrina y Dulcinea.

No obstante, el acerbo popular procedió posteriormente a un rebautizo de algunos de estos molinos. El molino Maritornes es conocido como Molino Parra (en recuerdo del herenciano que durante unos años lo usó como cobijo) y el molino Dulcinea llamado popularmente Molino Alto por ser el que se encuentra a mayor altitud.

Desde finales del siglo XX y principios del XXI se inició un proceso de recuperación y restauración del patrimonio molinero en Herencia. En 2003, se llevaron a cabo importantes trabajos de restauración para conservar los molinos que aún permanecían en pie. De los once molinos originales, siete han sobrevivido y hoy se han convertido en símbolos culturales y turísticos de la localidad, contando incluso con una iluminación artística.

Molinos "gigantes" vestigios de más de dos siglos de avatares históricos, del desarrollo y plenitud de la localidad de Herencia.



### **FUENTES:**

HUERTA, Florencio, MUELA FERNÁNDEZ, Nieves y POVEDA DE CAMPOS: *"Herencia y la Orden de San Juan (Siglos XIII-XX)"*. Ciudad Real: Diputación de Ciudad Real, 1991.

GREENWOOD, Davyd y FERNÁNDEZ-CAÑADAS, Pilar: *"La compra de un molino de viento en Herencia (Ciudad Real) por el Rey Carlos IV: una historia olvidada de la transición entre el antiguo régimen y el liberalismo en España"*. Rincón del Académico, Real Academia Española de Ciencias Morales y Políticas. Junio, 2016

FERNÁNDEZ-BAILLOQ, José Antonio. "Los molinos en Herencia". En un lugar de la Mancha... Herencia 2000.

MARTÍN-FONTECHA, Ángel. *"Los Molinos de Herencia"*.  
En <https://herencia.net/2020-07-17-los-molinos-de-herencia/>

